



NORMAS DEL HOTEL

- Se reserva del derecho de admisión.
- Para que dos perros **compartan cabaña** deben pertenecer al **mismo nucleo familiar**.
- **No se aceptarán perros agresivos** con las personas ni las hembras en celo.
- **Toda reserva estará asociada al número de chip del perro** y se comprobará mediante lector a la entrada del mismo.
- **Cartilla de vacunaciones al día** (el centro se quedará con la cartilla). - *Obligatoria la vacuna de la rabia, parvo (cachorro) y tos de la perrera.*
- **El perro debe estar en buen estado de salud.** En caso de enfermedad crónica (ejemplo Leishmania) se tendrá que aportar un informe del veterinario habitual que incluya el tratamiento a seguir, como las recetas necesarias.
- **En caso de emergencia veterinaria** se avisará tanto al propietario como al veterinario habitual. En caso de no haber proporcionado los datos del veterinario habitual o de no poder localizarle se avisará al veterinario asociado al centro.
- **En caso de caducidad de alguna de las vacunaciones** obligatorias el veterinario asociado al centro procederá a la revacunación teniendo que abonar el coste el propietario del perro.
- **El pago total** de la estancia y servicios contratados se realizará a la entrada del perro al centro.